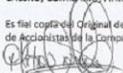


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DITACOM S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía DITACOM S. A., se reúne el señor Roberto Emilio Farfán Pesantez, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, señorita Daniela Pamela Farfán Pesantez propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, señor Milton Johnny Navarro Sánchez, Gerente de la Compañía y señor Denis Reinaldo Farfán Calero, Comisario de la empresa, con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DITACOM S. A., bajo el siguiente Orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2016, 2.- Leer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2016, y 3.- Resolver el destino de las utilidades 2016. Leído y aprobado el Orden del día, se constata la existencia del quórum reglamentario y se da inicio a la sesión. Preside la Junta la señorita Diana Pamela Farfán Pesantez, y actúa como Secretario el señor Milton Johnny Navarro Sánchez.

Acuerda del primer punto del orden del día el señor Gerente General, expone que es de conocimiento general que la empresa ha actividades durante el año 2016 se ha dedicado a la compra y venta de productos agrícolas, y que solicita la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2016. La junta luego de revisar los informes, resuelve aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2016. Sobre el segundo punto, es decisión unánime de los presentes, aprobar el Informe del Gerente General, y en relación al tercer punto se resuelve destinar a Reservas la utilidad del ejercicio 2016. No habiendo otro punto que tratar siendo las diez horas quince minutos termina la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DITACOM S. A., se procede a la lectura del Acta de la sesión, la misma que es leída, aprobada en su totalidad y suscrita por los asistentes: f) ROBERTO EMILIO FARFAN PESANTEZ, ACCIONISTA, Firma y Rúbrica, f) DIANA PAMELA FARFAN PESANTEZ, ACCIONISTA, PRESIDENTE, Firma y Rúbrica f) MILTON JOHNNY NAVARRO SANCHEZ, SECRETARIO, Firma y Rúbrica, y, f) DENIS REINALDO FARFAN CALERO, COMISARIO, Firma y Rúbrica.-

Es fiel copia del Original del Acta, que reposa en los libros de Actas de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía DITACOM S. A.


MILTON JOHNNY NAVARRO SANCHEZ
SECRETARIO